

128470

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Mameel GASPAR MARÍN.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de fabricación de piezas brillantes de hierro galvanizado electrolíticamente"-----

a favor de D. Manuel GASPAR MARÍN, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Villarroel, 15.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las piezas de hierro galvanizadas electrolíticamente quedan siempre de un aspecto mate que les hace menos agradables a la vista que las piezas galvanizadas por inmersión en baño caliente.

5 Con el fin de hacer que las primeramente citadas piezas presenten en el mercado un aspecto más atractivo, el recurrente ha tenido la idea que ha dado origen al procedimiento que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10 Consiste tal procedimiento en someter las piezas, después de galvanizadas por electrolisis, a una frotación realizada con



máquinas capaces de producir por tal frotación o rascado una pulimentación de la superficie de dichas piezas que comunique a estas un brillo mayor o menor, según sea mayor o menor  
15 el sometimiento a la acción de tales máquinas, por lo cual el espesor del revestimiento galvánico tendrá que ser a su vez tanto mayor cuanto mayor sea el grado de pulimentación de la pieza que se desee obtener.

Como se comprende, tanto para poner en práctica el procedimiento como en la fabricación de las piezas que se hayan  
20 de pulimentar podrán utilizarse cuantas operaciones manuales o mecánicas se crean oportunas.

Las piezas obtenidas por tal procedimiento podrán ser de diversas formas y aplicables a distintos fines.

#### N O T A

25 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de piezas brillantes de hierro galvanizado electrolíticamente, que consiste esencialmente en  
30 someter las piezas galvanizadas de superficie mate, al salir de la instalación electrolítica, a la acción de máquinas froadoras o rascadoras que las pulimenten hasta obtener el grado de brillantez deseado.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto  
35 de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivin-



- 3 -

dicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de piezas brillantes de hierro galvanizado electrolíticamente".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Junio de 1931.

P. p. de D. Manuel GASPAS MARÍN